

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos á los señores suscritores, y el doble por unos y otros, y los que no lo sean. Esto se entiende por cada vez que se inserten.

Precio de suscripcion 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta Capital 21 reales el trimestre.

La redaccion y administracion se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 14. Las comunicaciones se dirigen al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Año II.

Sábado 3 de Marzo de 1860.

Núm. 85.

## Despacho telegráfico oficial.

Madrid 2 de Marzo á las 3 y 35 minutos de la tarde, recibido en Córdoba á las 4 y 49 minutos de id.

El ministro de la Gobernacion á los Gobernadores de provincia.

Segun el último parte recibido ayer á las 11 no ocurre novedad en el campamento.

Honramos las columnas de nuestro periódico insertando el siguiente discurso pronunciado el dia 2 de Enero de 1860, al abrir la Real Audiencia Chancillería de Puerto-Rico, por su regente el Sr. Doctor D. Manuel de Lara y Cárdenas.

Leges custodire debent tanquam pupillam oculi sui, ab eis se evelli non patiantur tametsi cælum ruat.  
Solon.

¡Qué hipóbole, Señores, tan sublime la del sábio legislador ateniese! ¡Qué conocimiento tan profundo de las necesidades sociales el que le inspiró la bella imagen de la Ley custodiada por el Juez con el amoroso cuidado con que el hombre guarda las niñas de sus ojos, sin permitir que se quebrante aunque los cielos se desplomen! Y en efecto ¿qué es una sociedad sin leyes? ¿qué es una ley no observada? El caos: la lava volcánica, que encerrará en horrible urna funeraria las depravaciones de Pompeya y Herculano. ¡Sin leyes una Sociedad! No hay ejemplo de este fenómeno en la historia de la humanidad: no puede haberlo. Fuera preciso, para encontrarlo, que el hombre dejara de ser lo que Dios ha querido que sea. «El hombre es para sí propio el misterio mas desconsolador y el enigma mas inexplicable. Nos inclinamos al mal: este es un hecho evidente. Nuestra voluntad está enferma, y tiende visiblemente á la violacion de las leyes de nuestra naturaleza moral. Basta que una cosa sea prohibida, es decir, contraria á la razon y á la conciencia para que desde luego nos atraiga y nuestra voluntad se incline á ella. Nacemos en el fondo de un abismo, y solo ayudados de mil brazos que hácia nosotros se tienden llegamos á levantarnos algun tanto, conservando siempre una

«fatal propension á la recaída.» Esto, que dice un elocuente escritor, es una verdad, deplorable sí, desgarradora, pero verdad. Ved al ángel de Milton desarrollando el cuadro de los males de la humanidad desde la cumbre en que su inspiracion lo colocaba: escuchad la invectiva y la sátira del génio y de la poesia: abrid las páginas donde se retratan en breve remembranza las acciones de los hombres: miradlas juzgadas por la razon filosófica: acudid, por último, á la fuente imperecedera de todas las verdades, al santo depósito de la revelacion divina, y hallareis patente, como condicion de nuestra existencia, la inclinacion al mal, el Ángel caído, la serpiente maldita... Por eso no puede haber sociedad sin leyes.

En el orden admirable de la creacion, que, al realizarse constituye el bien, el hombre es, á la vez, el agente mas activo: su destino es la felicidad, pero luchando y venciendo aquella inclinacion, que lo seduce y estravia: sin leyes no tendria medios, no hallaria camino donde afirmar su débil planta, no encontraria reglas á que sujetar su libre albedrio: impelido por dos fuerzas contrarias, por dos tendencias tan distintas como la gravedad y la impulsión en el mundo físico, segun la bella frase de Madame Stael, sin luz para sus ojos, ni estímulos para su corazón, su vida se consumiria en una agonía pasiva y estéril. Hé aqui por qué la Ley se manifiesta allí donde quiera que una familia (unidad indescomponible de nuestra especie) concurre y se junta con otra para satisfacer sus necesidades, bajo la forma de costumbre, bajo la forma de tradicion, bajo la forma de positivo precepto.

¡Sin observancia las Leyes! De este fenómeno sí, hay ejemplos, y es precisamente siempre que Dios ha querido perder á un pueblo, sufriendo paciente sus extravíos, y enviándoles al fin su justa indignacion, en remolinos de fuego como á Sodomá, en la herradura del caballo de un Atila, como á Roma.

¿Qué es una Ley no observada? El medio disolvente y deletéreo de dar apariencias de legitimidad y de bien á toda clase de iniquidades. La inobservancia de las Leyes se verifica de dos modos: ó contrariando abiertamente sus preceptos, ó haciéndolos ineficaces por medio de mañas farisáicas y sutiles argucias.

Descúbrese lo primero cuando el magistrado es débil y está corrompido, y el súbdito se revuelve en perenne insurreccion: se realiza lo segundo por debilidad también del magistrado, y por la corrupcion del súbdito, que antepone los intereses egoistas y antipáticos á toda clase de respetos humanos y sociales. La fisonomía de aquel fe-

nómeno es la impudencia: el carácter del último la hipocresía: los efectos de ambos, la degradacion y la miseria.

Las leyes en el primer caso, son el juguete de las pasiones desbordadas de muchedumbres insensatas: en variacion continua, apoyándose hoy en un principio, mañana en otro, buscando en la autoridad remedio á los extravíos del libre examen, echándose en brazos de la licencia para huir de la opresion de la autoridad, ora negando todo principio preestablecido, luego admitiendo los que un criterio tan falible como la razon presume descubrir, agitándose, en suma, en convulso torbellino, la misma ley se convierte en instrumento que escusa y aun justifica sus infracciones. Se quebranta clara y abiertamente, y el magistrado que la custodia, sin fé en ningun principio, sin vigor en sus convicciones, sin apoyo en la fuerza destinada á cumplir sus fallos, lucha primero con la duda, despues con activas resistencias, luego con el desaliento, y dá y quita llevado de motivos frívolos, y de impulsos actuales y de circunstancias pasajeras, y se corrompe, en fin, envuelto en una atmósfera de impúdica arbitrariedad, que degrada y disuelve, llevando la desvergüenza al foro, el llanto y la miseria al hogar doméstico.

Las leyes en el segundo caso, son un maniquí vestido de arlequin por los sofistas, traficantes descreídos de la verdad: el camaleón colorado por los objetos que lo rodean. Bastardos y antipáticos intereses se revuelven, como enjambres en torno del Magistrado, y pugnan y se afanan por penetrar en el santuario de la Justicia. El disimulo, mentidas promesas y protestas de buena fé, engañosas apariencias de infortunio, fingidas convicciones, artificiosos y lucidos raciocinios, imputaciones atrevidas, murmuraciones calumniosas, todo esto y mucho mas se combina y se une para burlar la ley, y dejar su precepto sin aplicacion: todo esto viene á estrellarse contra la frente del magistrado que flaca al fin se inclina, consintiendo, que los principios se interpreten hoy de un modo mañana de otro, que sea ineficaz un fallo contra un poderoso, y ejecutado contra un débil, que salte á los ojos una repugnante desproporcion en las penas, y por resultado de todo que la conciencia pública se subleve, la fé se pierda, la opinion se estravie buscando en las fuerzas individuales el apoyo que niega la fuerza pública, en medio de la subversion de los principios y de la anarquía moral. Tales son los desastres á que conduce la debilidad del Magistrado y la arbitrariedad hipócrita, que disimula ó tolera la transgresion de las Leyes, bajo las formas de su observancia.

¿Habré presentado cuadros demasiado vivos, os habré tratado y me habré tratado á mí mismo con exagerada severidad, al poner en relieve los funestos efectos de la inobservancia de las leyes? No, dignísimos compañeros, laboriosos y honrados jueces, apreciables letrados, celosos subalternos, no: solemnidad es esta consagrada para que reflexionemos sobre nuestros respectivos deberes; y sin más que prestar seria atención á lo que es para la Sociedad la administración de justicia, que nos está encomendada, el entendimiento acoje, como arrastrado por una solicitud irresistible, la bella sentencia de Solon. No cumplimos con pasar en nuestro puesto horas de reglamento: con abrir los Códigos y decorar las leyes: con dedicar una floja atención á la naturaleza de las contiendas jurídicas, y á los derechos que en ellas se controvierten: con obedecer unos, mandar otros, ejecutar todos lo que aparentemente llena nuestra respectiva obligación: con sufrir pacientes los sinsabores oficiales, sin oponer al abuso más que un amargo silencio, y una pasiva resistencia: no: con toda nuestra alma, con todas nuestras fuerzas, con toda la actividad de nuestro espíritu debemos custodiar el sagrado depósito de las leyes: nuestra inacción, nuestra indiferencia, nuestra falta de celo, y de vigilante perseverancia, conducen á su quebrantamiento: nuestra virtud, nuestra constante voluntad de guardar íntegra y pura su aplicación, derraman abundantes y óptimos frutos: como á las niñas de nuestros ojos guardemos ese bien: siendo preciso, imitemos al barón justo de Horacio: seamos custodios de la ley como dijo Solon, «*tametsi cælum ruat.*»

(Concluirá.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Puerto Rico 1.º de febrero de 1860.

Hace más de un mes que cunde aquí un entusiasmo indecible por la guerra. La opinión de todos se ha pronunciado de una manera que honra á estas apartadas provincias. Aquí hemos dado los empleados una mensualidad de nuestros haberes, y el país, imitando nuestro ejemplo, se apresura á llevar sus ofrendas. Hay recogidos ya tres millones de reales, y al completar la recaudación no bajarán de ocho. La Habana y Puerto Rico pagan con exceso la deuda indignamente reclamada por los moros de Europa. Dios nos asista en África, y luego dé abnegación y patriotismo á los partidos, para sacar el debido fruto de este movimiento regenerador.

Noticias de España.

El camino de Tetuan á Tánger, que de un momento á otro va á emprender nuestro ejército, tiene una extensión de nueve leguas castellanas y corre por la mesa de Sierra Bullones y del monte Negro. Al arrancar de Tetuan toma la dirección del O., describiendo un arco de círculo hasta llegar á Fondak (tres leguas,) y remontando un valle por donde corre el río Marlin, que pasa por Tetuan. Fondak es una espe-

cie de granja ó venta donde se albergan los pasajeros.

Desde este punto, el camino toma inclinación al N. N. O., atraviesa á corta distancia la divisoria y entra en el valle de Guadalmeteje, que desemboca en el mar al E. de Tánger. El terreno es montuoso, aunque no tanto ni con mucho como el que ha recorrido nuestro ejército en su última marcha. Hay bastantes desfiladeros; pero ninguno de ellos deja de prestarse á los movimientos de flancos, mucho menos para nuestras tropas, que para esta clase de operaciones poseen dotes privilegiadas.

Cuando hablamos de caminos, debe entenderse que nos referimos á los de Marruecos, donde no existen otros que los abiertos y trillados por las caballerías y camellos. Para que transiten carraques, será preciso que trabaje el pico del zapador. La mayor parte de la población, especialmente la de la zona O., se compone de kábilas, que están muy lejos de ser tan intrépidas como las del Riff.

Nueve leguas son las que el ejército tiene que andar para llegar á Tánger.

—Del comandante general de las fuerzas navales se recibió en Madrid el 28 el siguiente despacho telegráfico:

Algeciras 28 de febrero de 1860 á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

«El éxito en el ataque á Larache y Arcilla ha sido tan satisfactorio como me proponía: batir las fortificaciones, acallar los fuegos del primero hasta hacerlos casi insignificantes, no obstante las malas circunstancias de mar, y completamente los del segundo, causando grandes daños á las poblaciones. Considero el 25 y 26, días de honor y gloria, para la marina española que tengo el honor de ofrecer respetuosamente por medio de V. E. á los pies del trono de S. M.»

—Podemos asegurar, dice uno de nuestros colegas en corroboración de lo que nosotros hemos dicho, que aun cuando se han recibido estos días algunos despachos del señor Isturiz, ninguno tiene la gravedad que se le ha querido suponer; antes por el contrario, el gobierno inglés, tenemos fundados motivos para creer, que por la cuestión de Marruecos no abandonará las buenas relaciones que cultiva con España.

—Tal ha sido la impresión producida por los asuntos del Papa y de la Iglesia en el ánimo de un cura de Teruel, que según asegura una carta, ha perdido completamente el juicio. Este desgraciado se llamaba don José Elipe, y es persona muy conocida y estimada en aquella ciudad, donde prestó, durante el cólera de 1855, señalados servicios que le valieron la cruz de Isabel la Católica.

—Según los partes de anoche, el estado del mar en el Estrecho era inmejorable: los buques se han apresurado á conducir á la ría de Tetuan todos los efectos que puedan hacer falta al ejército para emprender nuevos movimientos: tiendas y acémilas debieron ayer ser embarcados en número considerable, de manera que creemos solo falten los camellos.

Hace días que hay comprados en Orán 400 de estos en 1,600 reales, según hemos visto en una correspondencia de este punto.

—Cartas de Melilla dicen al *Correo de Andalucía* que había causado allí mucha alegría la ida del general Yauch y se había conquistado muchas simpatías entre los habitantes el señor marqués de Novaliches por la saludable severidad de que ha dado muestras en la adopción de medidas relativas al sumario del señor brigadier Buceta.

—La escuadra inglesa del Canal de la Mancha, cuyo movimiento nos ha anunciado el telégrafo, se compone de los buques *Royal Albert, Edgart, Donegal, Algiers, Trafalgar, Queen-Marcy, Melpomene y Diademe.*

—La población de Tetuan está surtida de riquísimas aguas que abundan también en las afueras; pero todos los demás signos característicos de la civilización no existen. Caminos solo hay uno empezado desde la Aduana á Tetuan; desde este punto á Tánger existe uno de tres varas de ancho; pero al parecer, hecho por los transeúntes. Para ir á los demás pueblos son sendas que van faldeando las montañas.

—Por efecto de los temporales se perdió el 25 en las costas de Africa, el buque que conducía la correspondencia de la Península. Ocurrió alguna desgracia lamentable. A fin de que no se estrañe la falta, bueno es que se sepa que la correspondencia, perdida en mayor parte, pertenecía á los correos que salieron de Madrid el 19 y 20.

—En la Bolsa de Madrid del 28 se publicó el consolidado á 44-10 al contado, á 44-25 á 15 del próximo y á 44-35 á fin. De diferida no se publicó operación ninguna al contado, pero halló dinero á 34-15; á fin del próximo se publicó á 34-40, 34-35 y 34-75 con prima de 30 céntimos.

A última hora quedaban el consolidado á 44-20 y la diferida á 34-10.

—Según dice uno de nuestros colegas, los provinciales que aun están en sus casas, por no haberse puesto sus batallones sobre las armas y ascienden á 10,500 hombres, créese que serán llamados inmediatamente.

—Los batallones acantonados en Málaga van á ponerse en movimiento, según dice anoche un periódico, para Algeciras.

—Sabemos que han llegado ya al campamento los camellos que se habían pedido de Orán, y que ya se estarán desembarcando las acémilas preparadas en Algeciras. Se ha mandado también á Málaga un vapor para recoger las que existen en dicha ciudad.

—Según hemos oído asegurar, ya se ha firmado el tratado que arregla las cuestiones pendientes con Dinamarca, así las relativas á deudas atrasadas, como á la redención del peage del Sund en favor de los buques españoles.

Es una negociación honrosa para ambas partes, y en que el señor ministro de Estado ha prestado otro servicio importante á su país, resolviendo su envejecido expediente.

—Tenemos entendido que en Londres se ha comprado un excelente vaporcito por cuenta del gobierno, y que debía salir inmediatamente.

—La única noticia relativa á la guerra que se ha recibido ayer es la de haber vuelto á Al-

geciras nuestra escuadra antes de anoche, á causa del mal tiempo que le impidió bombardear á Rabat.

El vapor *Isabel II* que forma parte de ella, llegó ayer tarde y continuó en seguida al arsenal.

—Son sumamente interesantes las siguientes cifras acerca del progreso de la Religión de Jesucristo, desde los primeros tiempos; y ellas, cuando no hubiera otras importantísimas razones, podrían convencer á los incrédulos de la existencia de una doctrina, tan santa, y que tantos prosélitos hace:

Siglo I, 500,000 cristianos.—Siglo II, 2.000,000  
—Siglo III, 5.000,000.—Siglo IV, 10.000,000  
—Siglo V, 15.000,000.—Siglo VI, 20.000,000  
—Siglo VII, 25.000,000.—Siglo VIII, 30.000,000  
—Siglo IX, 40.000,000.—Siglo X, 56.000,000  
—Siglo XI, 70.000,000.—Siglo XII, 80.000,000  
—Siglo XIII, 85.000,000.—Siglo XIV, 99.000,000  
—Siglo XV, 100.000,000.—Siglo XVI, 125.000,000  
—Siglo XVII, 185.000,000.—Siglo XVIII, 250.000,000.—Siglo XIX, se calculan en 260.000,000.

## Noticias del extranjero.

—El gobierno pontificio completa sus armamentos y cuenta hoy con 44,000 hombres, la mitad suizos, bávaros, católicos irlandeses y alemanes, que son excelentes tropas, así como los 2,600 carabineros de á caballo. Los manda el general alemán Mayerhofer, que ha sustituido al general español marqués Gregorio, que antes mandaba en jefe las tropas pontificias. Dícese que el cardenal Antonelli va á cederle también la cartera de la Guerra. De estas fuerzas hay 3,000 hombres en Pésaro y 3,500 en Ancona.

—La entrada de Victor Manuel en Milan fué verdaderamente triunfal. Las tropas se hallaban desde la puerta Oriental hasta el palacio frente del Domo y á través de una concurrencia inmensa que llenaba el magnífico Corso de San Francisco, cuyos balcones estaban todos adornados de banderas italianas y francesas. El mariscal Vaillant, el gobernador Azzoglio, la municipalidad y gran número de milaneses distinguidos, salieron al encuentro del rey, á quien acompañaban en carretela descubierta el príncipe Cariñan, el conde Cavour y el general conde de la Rosa. Seguían al rey mas de doscientos carruages de palacio y de la aristocracia de Milan, una de las primeras aristocracias del mundo. Las aclamaciones fueron inmensas.

—Las últimas correspondencias de Italia anuncian una transacción propuesta por Francia en la cuestión de la Saboya y Niza. Parece que alarmado Napoleon ante la perspectiva de una coalición europea, y siendo sin embargo su pensamiento fijo que parte de aquellos países vuelvan al imperio francés sin lo cual no cooperará á la anexión de la Italia central, ha propuesto un término medio, mientras mas adelante puede realizar por completo sus planes de engrandecimiento territorial.

Francia se contentaría con Chambery y la parte de la Saboya, inmediata á Grenoble; los territorios neutralizados y garantidos por los tratados de Viena, y que son la llave de los Alpes, se anexionarían á la república helvética, frontera natural de la Europa; y Niza, como el territorio saboyano de la parte acá de los Alpes, seguirían perteneciendo al antiguo Piamonte.

—Por el correo de la Habana tenemos también noticias de Méjico hasta el 4.º de este mes y de Veracruz hasta el 4.

El general Miramon se hallaba desde el 7 de enero en Méjico donde fué recibido con gran entusiasmo y se disponía á salir para la campaña de Veracruz, en la cual esperaba reunir 6,000 hombres y 36 piezas de artillería.

## Miscelánea.

**NOS HONRA.**—Nuestro apreciable gobernador D. Manuel Ruiz Higuero es digno de los mayores elogios por la acertada conducta que en esta provincia observa. En la elección que se acaba de verificar de diputados provinciales no ha hecho exigencia alguna, y el resultado ha sido que en los electos están representados todos los partidos políticos. Con la prensa tiene grandes consideraciones, y la deja una prudente libertad. Atiende con el mayor celo á todos los ramos de la administración, y así va adquiriendo cada día mayores simpatías en la capital y pueblos de su mando. *La Crónica* elogia, como nosotros, tan apreciable conducta.

**CON TIEMPO.**—Unimos nuestros ruegos á los de *La Crónica* para con la Municipalidad, á fin de que con tiempo se prepare con brillantez la procesion del *Santo Entierro*, y si posible fuera algunas otras; así como un alumbrado elegante para el paseo de *la Rivera* antes de que llegue el verano. Estenderemos nuestra súplica á que la obra del baldosado, que no es gravosa á los fondos municipales, se continúe con actividad y sin guardar consideraciones de ninguna especie con los propietarios que prefieren el egoísmo de no gastar, al bien del público, en que haya un piso cómodo, y al honor de esta ciudad, que por esa y otras cosas tanto critican los forasteros.

**CONDICIONES PARA VIVIR BIEN.**—Para vivir un hombre con el desahogo posible, necesita:

- 1.º Tener mucha salud.
- 2.º Mucho mas dinero.
- 3.º Con esta última especie comprar esclavos para que le sirvan con tal exactitud y tan á punto, que sin necesidad de hablar, lean nuestros deseos, nuestros caprichos, en el blanco de nuestros ojos.
- 4.º Comprar asimismo el amor y la amistad, tesoros que en el gran mercado del mundo se adjudican hoy al mejor postor.
- 5.º No tener necesidad de hacer gacetillas cuando nos falta el humor y el asunto.
- 6.º No pensar en política, y por consiguiente, carecer de ambiciones.
- 7.º No saber de nada que huelga á casa de pupilos.

8.º y último. Después de vivir muchos años, muchísimos, bajar á la tumba sin sufrir el mas ligero dolor y decir al mundo con desdeñosa sonrisa:

No os podeis quejar de mí,  
Hombres á quienes zurré;  
Si con dinero os pagué,  
Bien de todos me reí.

**FERRO-CARRIL.**—Ayer quedó abierta á la explotación pública el ferro-carril de Sevilla á Cádiz. Según los anuncios publicados saldrán por ahora los trenes siguientes.

*De Sevilla á Cádiz.*

A las 6 y 30 minutos de la mañana.  
A las 11 y 45 id. de id.  
A las 5 y 30 id. de la tarde.

*De Cádiz á Sevilla.*

A las 6 y 30 minutos de la mañana.  
A las 10 y 15 id. de id.  
A las 5 y 30 id. de la tarde.

*Los precios son los siguientes.*

1.ª clase, 54 rs. 75 cts.  
2.ª id., 40 rs. 25 cts.  
3.ª id., 24 rs. 75 cts.

**BIEN VENIDO.**—Ha llegado á esta capital el bizarro teniente de cazadores de Barcelona D. Juan Bellido, que, como dijimos á su tiempo, fué herido en la acción del 31 de enero. Parece que viene á reponerse de sus heridas al lado de su familia.

**SE VA.**—Hoy sale de esta capital el Provincial de Córdoba con dirección á Sevilla, donde queda por ahora de guarnición.

**ELECCIONES.**—Ha sido nombrado diputado provincial por el distrito de Cabra el Sr. D. Nicolás Alcalá Galiano.

**DONATIVO.**—Las monjas del Señor de la Columna de Belalcázar han remitido un cajon de hilas para los heridos de África.

**SE LE HA DIO EL PESQUI.**—*La Crónica de Gibraltar* dice que Europa no puede consentir que España se apodere de los puertos del litoral de Marruecos; este papelucho va buscando que le dediquemos, no un novenario, sino cincuenta y dos semanas de desvergüenzas. Qué motivos hay para que Europa no nos permita ocupar plazas en África ganadas en buena lid, cuando permite que ellos ocupen á Gibraltar ganado Dios sabe cómo? Decididamente el periódico inglés se ha constituido en cancerbero, y para día y noche en un continuo ladrado; no será mucho que al fin la hidrofobia dé al traste con él, especialmente si el viento que corre en África sigue reinando.

**ES MENESTER HACERLO.**—Desde que se inició el pensamiento de costear un buque por cada provincia, muchos son los amigos que se han acercado á nosotros apoyando la idea, y muchas son las cartas que recibimos de los pueblos con igual objeto: ayer recibimos dos ó tres, entre ellas una de D. Francisco Moreno y Ramirez, vecino de Baena, en que tanto él como otros individuos de su familia se comprometen á dar una respetable cantidad, quizás mas de lo que alcanzan sus fuerzas además de hacer en favor de la suscripción cuanto esté de su parte. Nosotros com-

el Sr. Moreno deseamosse lleve á efecto este pensamiento feliz que habia de colocarnos en una posicion por mar correspondiente á la que ya tenemos por tierra. La idea emitida por los periódicos vizcaínos de que cada nave lleve el nombre de su provincia nos parece tambien digna de atencion y de que se lleve a cabo.

Persiguiendo un morazo á una cristiana se halló con un soldado de Luchana, el cual administróle la receta de meter y sacar la bayoneta.

Por lo no firmado **FELIX CAPILLA.**

**Boletin religioso.**

Hoy San Hemeterio y San Celedonio.  
Jubileo circular, en la iglesia de San Francisco.

**Seccion comercial.**

**BOLSA DE MADRID.**

COTIZACION DEL DIA 29 DE FEBRERO.

3 por 100 consolidado. 44-25.  
3 por 100 diferido..... 34-25.

**MERCADOS.**

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 1.º de marzo de 1860, á igual hora del 2.º Trigo.—26 fanegas, á 58.—13, á 53-50.—30, á 50.

Fuera de la Alhóndiga.

—Trigo.—60 fanegas, á 60.

Carne de vaca á 36 cuartos libra.  
Aceite á 60 reales arroba.  
Idem en molinos á 47.  
Jabon blando á 47 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de los granos en la Alhóndiga el dia 1.º.—Trigo, de 56 á 74.—Cebada, de 00 á 34.

MÁLAGA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 27 de febrero de 1860.  
Trigo del pais, de 64 á 74.  
Idem navegado, de 58 á 68.  
Existencia para el dia 28.—Trigo del pais, 60 fanegas.

**Seccion de anuncios.**

**Administracion principal de Correos de Córdoba.**

Desde el 5 del mes actual ha de quedar establecido en esta provincia el correo diario, segun las instrucciones que me han sido comunicadas por el Ilmo. Sr. Director general de Correos. Para llevar á cabo esta mejora sufren alteracion varios de los itinerarios hoy vigentes, lo cual exige que tambien la tenga en las horas de despacho en esta principal. En su consecuencia, y con el objeto de que llegue á noticia de todos, se publica el siguiente:

Aviso de las horas de entrada y salida de correos en esta capital, con expresion de las en que está abierta la reja de esta Administracion prin-

**Principal para el despacho de la correspondencia.**

Pueblos de esta provincia, cuya correspondencia conducen los	Correos de	Horas de	
		Entrada	Salida.
Adamuz. . . . .	Madrid. . . . .	{ 2 y 15 } mañan. )	8 y 45 noche.
Bujalance. . . . .			
Cañete. . . . .			
Carpio. . . . .			
Montoro. . . . .			
Morente. . . . .			
Pedro Abad. . . . .			
Villa del Rio. . . . .	Sevilla. . . . .	{ 12 y 30 } dia. )	6 y 30 mañan.
Villafranca. . . . .			
Almodovar del Rio. . . . .			
Hornachuelos. . . . .			
Palma. . . . .			
Posadas. . . . .			
Aguilar. . . . .			
Almedinilla. . . . .	Málaga. . . . .	{ 5 de la } tarde. )	6 de la mañan.
Baena. . . . .			
Benamegi. . . . .			
Cabra. . . . .			
Carcabuey. . . . .			
Castro del Rio. . . . .			
Doña Mencía. . . . .			
Encinas Reales	Málaga. . . . .	{ 5 de la } tarde. )	6 de la mañan.
Espejo. . . . .			
Fernan-Nuñez. . . . .			
Fuente Tojar. . . . .			
Lucena. . . . .			
Luque. . . . .			
Montalban. . . . .			
Montemayor. . . . .	Málaga. . . . .	{ 5 de la } tarde. )	6 de la mañan.
Montilla. . . . .			
Monturque. . . . .			
Nueva-Carteya			
Palenciana. . . . .			
Priego. . . . .			
Puente-Genil. . . . .			
Rambla. . . . .	Málaga. . . . .	{ 5 de la } tarde. )	6 de la mañan.
Rute. . . . .			
Santa-Ella. . . . .			
Valenzuela. . . . .			
Iznajar. . . . .			
Zuheros. . . . .			
Alcaracejos. . . . .			
Añora. . . . .	Málaga. . . . .	{ 5 de la } tarde. )	6 de la mañan.
Belalcázar. . . . .			
Belméz. . . . .			
Los Blasquez. . . . .			
Conquista. . . . .			
Dos Torres. . . . .			
FuenteOvejuna			
Fuente-la-lancha. . . . .	Málaga. . . . .	{ 5 de la } tarde. )	6 de la mañan.
Granjuela. . . . .			
Guijo. . . . .			
Hinojosa. . . . .			
Obejo. . . . .			
Pedroches. . . . .			
Pozo-blanco. . . . .			
Santa Eugenia. . . . .	Málaga. . . . .	{ 5 de la } tarde. )	6 de la mañan.
Torrecampo. . . . .			
Valsequillo. . . . .			
Villaharta. . . . .			
Villaviciosa. . . . .			
Villaralto. . . . .			
Villanueva del Rey. . . . .			
Villanueva del Duque. . . . .	Málaga. . . . .	{ 5 de la } tarde. )	6 de la mañan.
Villanueva de Córdoba. . . . .			
Viso. . . . .			
Carlota. . . . .			
Fuente Palmera. . . . .			
Guadalcazar. . . . .			
San Sebastian. . . . .			
La Victoria. . . . .	Málaga. . . . .	{ 5 de la } tarde. )	6 de la mañan.

La reja está abierta por la mañana, desde las ocho á la una de la tarde. Por la tarde, desde las tres á las ocho de la noche.

Además hasta media hora despues de la salida del correo para Madrid, en la que se despachará la correspondencia que se reciba por el de Sevilla y Cádiz.

Las cartas de apartado pueden distribuirse hasta las diez de la noche en caso de que los correos se retrasaren. Si por cualquier incidente llegasen despues de esta hora, únicamente se entregará la correspondencia de los señores gobernadores civil y militar.

Las cartas de listas no se despachan de noche.

El buzón de la administracion principal se saca por última vez, media hora antes de las salidas de los correos. Los ocho que se hallan establecidos en la estacion del ferro-carril y estanco del Campo de la Verdad, Realejo, Tendillas, San Pedro, Juderia, Puerta del Rincon y Cruz del Rastro se recojen á las ocho de la noche.

La correspondencia que haya de dirigirse por la expedicion que sale para Sevilla á las tres y treinta minutos de la tarde debe depositarse precisamente en el buzón de la principal.—Córdoba 3 de Marzo de 1860.—El Administrador principal, José Cisneros.

**Ferro-carril.**

**Trenes con direccion á Sevilla.**

	7 » mañana.	4 » tarde.
Córdoba (sale).	7 »	4 »
Villarubia. . . . .	» »	4 22
Almodovar. . . . .	7 33	4 46
Posadas. . . . .	7 54	5 8
Hornachuelos. . . . .	8 9	5 28
Palma. . . . .	8 36	5 59
Peñaflor. . . . .	8 41	6 20
Lora. . . . .	9 28	7 6
Carmona. . . . .	9 56	7 37
Tocina. . . . .	10 7	7 55
Brenes. . . . .	10 26	8 20
La Rinconada. . . . .	» »	8 37
Sevilla (llega). . . . .	11 »	8 55

**Trenes con direccion á Córdoba.**

	7 30 mañana.	4 » tarde.
Sevilla (sale).	7 30	4 »
La Rinconada. . . . .	7 49	» »
Brenes. . . . .	8 9	4 32
Tocina. . . . .	8 41	4 55
Carmona. . . . .	8 54	5 4
Lora. . . . .	9 41	5 42
Peñaflor. . . . .	10 17	6 14
Palma. . . . .	10 34	6 30
Hornachuelos. . . . .	10 56	6 48
Posadas. . . . .	11 17	7 6
Almodovar. . . . .	11 39	7 24
Villarrubia. . . . .	11 57	» »
Córdoba (llega) . . . . .	12 20	8 »

**PRECIOS DE LOS ASIENTOS.**

	1.ª Rls. cénts.	2.ª Rls. cénts.	3.ª Rls. cénts.
De Córdoba á			
Villarrubia. . . . .	5 20	3 90	2 34
Almodovar. . . . .	9 20	6 90	4 14
Posadas. . . . .	12 80	9 60	5 76
Hornachuelos. . . . .	16 80	12 60	7 56
Palma. . . . .	20 80	15 60	9 36
Peñaflor. . . . .	22 80	17 10	10 26
Lora del Rio. . . . .	30 »	22 50	13 50
Carmona. . . . .	36 40	27 30	16 38
Tocina. . . . .	38 40	28 80	17 28
Brenes. . . . .	43 60	32 70	19 62
La Rinconada. . . . .	47 60	35 70	21 42
Sevilla. . . . .	52 40	39 30	23 58
De Sevilla á			
La Rinconada. . . . .	4 80	3 60	2 46
Brenes. . . . .	8 80	6 60	3 96
Tocina. . . . .	14 »	10 50	6 30
Carmona. . . . .	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio. . . . .	22 40	16 80	10 08
Peñaflor. . . . .	29 60	22 20	13 32
Palma. . . . .	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos. . . . .	35 60	26 70	16 02
Posadas. . . . .	39 60	29 70	17 82
Almodovar. . . . .	43 20	32 40	19 44
Villarrubia. . . . .	47 20	35 40	21 24
Córdoba. . . . .	52 40	39 30	23 58

Editor responsable, Félix Capilla.

CÓRDOBA.

Imprenta de este periódico, plazuela de Frias, n. 17, á cargo de don José Gomez.